

REVISTA ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA (REGG), órgano de expresión de la sociedad científica del mismo nombre, es una publicación orientada al proceso de envejecimiento y sus consecuencias, y tiene como finalidad difundir los avances científicos en todos los campos relacionados con el citado proceso, para beneficiar el estado de salud y la calidad de vida de las personas mayores.

El carácter multidisciplinario del estudio del envejecimiento debe hallar reflejo en las páginas de la Revista. Se publicarán trabajos inéditos sobre el envejecimiento y su repercusión médica, social y de comportamiento. Por tal motivo, se da cabida en la Revista a trabajos procedentes del ámbito biológico, de la clínica geriátrica y del campo psicosocial. Lógicamente, los estudios realizados con la colaboración de varias disciplinas serán de una especial consideración.

La Revista se adhiere a las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (<http://www.icmje.org>), por lo que los manuscritos deben elaborarse siguiendo sus recomendaciones.

Todas las contribuciones originales, además de las que considere el Comité Editorial, serán evaluadas antes de ser aceptadas por revisión externa y anónima por pares (*peer review*). El envío de un artículo a REVISTA ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA implica que es original y que no ha sido previamente publicado ni está siendo evaluado para su publicación en otra revista. No se aceptará material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras).

Autoría. En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

1. Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión.
2. Haber participado en la redacción del texto y en sus posibles revisiones.
3. Haber aprobado la versión que finalmente será publicada.

Conflicto de intereses. Los autores deben describir cualquier relación financiera o personal que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo publicado. Incluso si los autores consideran que no los hay, deberán indicarlo.

Responsabilidades éticas. Cuando se describen experimentos que se han realizado en seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos se conformaban con las normas éticas del comité de experimentación humana responsable (institucional o regional) y con la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki (<http://www.wma.net/s/ethicsunit/helsinki.htm>). No

se deben utilizar nombres, iniciales o números de hospital, sobre todo en las figuras. Cuando se describen experimentos en animales, se debe indicar si se han seguido las pautas de una institución o consejo de investigación internacional, o una ley nacional reguladora del cuidado y la utilización de animales de laboratorio.

Consentimiento informado. Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles se han realizado tras la obtención del consentimiento informado. Si se reproducen fotografías o datos de pacientes, los autores son responsables de la obtención del consentimiento por escrito, autorizando su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel e Internet.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos deben remitirse a través de la siguiente dirección web: <http://ees.elsevier.com/regg>. Los autores pueden ponerse en contacto con la secretaria técnica de la Revista a través de correo electrónico: regg@elsevier.com

SECCIONES DE LA REVISTA

Originales. Trabajos de investigación que aportan nuevos resultados en las áreas de interés de la Revista. Los manuscritos deberán estructurarse en los apartados: Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía. La extensión recomendada es de 3.000-3.500 palabras (sin incluir resumen, tablas, figuras y bibliografía), que equivale a unas 12 páginas DIN A4 a doble espacio, con tipo de letra Arial de tamaño 12. Se incluirá un máximo de 6 tablas y figuras (esquemas, gráficos o imágenes). También se recomienda limitar el número de referencias bibliográficas (en lo posible, a un máximo de 40 citas). Los originales deberán acompañarse de un resumen de un máximo de 250 palabras estructurado en los apartados: Introducción, Material y métodos, Resultados y Conclusiones. Para la publicación de ensayos clínicos controlados se recomienda seguir los criterios CONSORT, disponibles en: <http://www.consort-statement.org>

Originales breves. Trabajos de investigación que por sus características especiales (series con número reducido de casos, estudios epidemiológicos descriptivos, trabajos con objetivos y resultados muy concretos) pueden publicarse de forma abreviada. Su extensión no superará las 1.500 palabras, más 2 figuras y/o tablas y un máximo de 15 referencias bibliográficas. Se aportará un resumen estructurado (máximo de 250 palabras).

Revisiones. Puestas al día de un problema de relevancia biológica, clínica o psicosocial mediante la aportación de la necesaria bibliografía para este cometido. Si bien los trabajos de revisión serán preferiblemente encomendados por el Editor o Coeditores de la Revista, cabe la posibilidad de su espontánea aportación. La extensión recomendada es la misma que para los artículos originales. El resumen no estructurado de los trabajos de esta sección deberá ser lo más escueto posible (de unas 150 palabras), pero fluido en su lectura y concluyente del tema en cuestión. No obstante, con el fin de evitar esfuerzos innecesarios, conviene llegar a un acuerdo previamente sobre el tema y la extensión del manuscrito con el Editor o Coeditor competente.

Casos clínicos. Consisten en la exposición de casos clínicos o experiencias relevantes relacionados con la geriatría o la psicología clínica con personas mayores, ya sea en relación con el diagnóstico o con el tratamiento. Su extensión no superará las 1.500 palabras, 2 figuras y/o tablas y un máximo de 10 referencias bibliográficas. Se aportará un breve resumen no estructurado (unas 100 palabras), que resalte la particularidad de la nota.

Cartas al Editor. La sección se divide en "Cartas científicas", trabajos que contienen nuevos estudios que pueden exponerse de forma abreviada, y "Cartas al Editor", donde los lectores pueden expresar su opinión argumentada, conforme o disconforme, de una publicación reciente, así como sobre un tema que consideren importante comentar por su actualidad. Con esta sección se pretende fomentar y estimular el coloquio y la discusión entre los profesionales lectores de la Revista. Las aportaciones deben ser precisas y convenientemente argumentadas, preferentemente con citas bibliográficas en un número no superior a 10. La extensión de la carta no sobrepasará las 750 palabras, y se dará preferencia para la publicación a las más concisas y de mayor brevedad y claridad. La Revista se reserva el derecho de acortar el texto de la carta, ya sea por haber sobrepasado la extensión establecida o por reiteraciones que afectan a la fluidez de su lectura.

Editoriales y Puntos de vista. Son 2 secciones que ofrece la Revista para la colaboración externa. Regularmente se trata de trabajos solicitados directamente a expertos por los responsables de la edición, aunque no se excluye la aportación espontánea, para lo que conviene establecer un previo acuerdo.

PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Todos los manuscritos se adecuarán a las normas de publicación.

El manuscrito se escribirá en castellano, irá acompañado de la traducción del título al inglés y se presentará a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas, de acuerdo con el siguiente orden:

Primera página. Contiene el título del trabajo, nombre completo y uno o los dos apellidos de los autores, así como el centro de trabajo de cada uno y la población en que se halla cada centro. También corresponde aquí escribir la dirección completa del autor al que se dirigirá la correspondencia, incluyendo teléfono, fax y correo electrónico. Esta página se adjuntará separada del resto del artículo en la web (<http://ees.elsevier.com/regg>).

Resumen. Se elaborará según la sección a la que pertenece el trabajo (léase arriba). Al final de éste se escribirán no más de 5 palabras clave (utilizando los términos del Medical Subject Headings (MeSH) de Index Medicus). Se añadirá la versión en lengua inglesa del resumen, así como del título del trabajo y las palabras clave. Debido a su importancia para alcanzar la mayor difusión de las publicaciones, conviene que la versión inglesa del resumen presente la mayor claridad y calidad posible, por lo que se recomienda una revisión de estilo por parte de un nativo, preferentemente un profesional del campo del artículo.

Texto. De estructura y extensión según la sección del trabajo. Las citas bibliográficas se señalarán numéricamente, en superíndice, en el orden de su aparición en el texto.

Bibliografía. Las referencias bibliográficas se citan en secuencia numérica, en formato superíndice, de acuerdo con su orden de aparición en el texto. La bibliografía se remitirá como texto estándar, nunca como notas al pie. No se deben incluir citas difícilmente asequibles o verificables, como resúmenes de congresos o comunicaciones personales. Los autores son responsables de la exactitud y adecuada presentación de las referencias bibliográficas, que seguirán el estilo recomendado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas, que se puede consultar en: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

Lista de todos los autores. Si el número de autores es superior a seis, se incluirán los seis primeros, añadiendo la partícula latina "et al". Por ejemplo:

7. Galache Osuna JG, Moreno Ambroj C, Sánchez-Rubio Lezcano J, Calvo Cebollero I, Portolés Ocampo A, Aured Guayar C, et al. Evolución a corto y medio plazo del infarto agudo de miocardio transmural en mujeres ancianas. ¿Son tratadas correctamente? *Rev Esp Geriatr Gerontol.* 2007;42:142-8.

Capítulo en libro. Autores, título del capítulo, editores, título del libro, ciudad, editorial, año y páginas. Por ejemplo: 32. Martínez-Murillo R, Rodrigo J. The localization of cholinergic neurons and markers in the CNS. En: Stone TW, editor. *CNS neurotransmitters and neuromodulators: Acetylcholine.* Londres: CRC Press; 1995. p. 1-37.

Libro. Autores, título del libro, ciudad, editorial y año. Por ejemplo:

